



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la convocatoria para la cobertura temporal mediante contratos de trabajo en prácticas en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U., se publica la Relación Provisional de Aspirantes que han superado las pruebas selectivas, para el puesto de trabajo de **TECNICO SONIDO**.

Los interesados pueden interponer reclamación por escrito, según las Bases al correo electrónico: cexma@canalextramadura.es , en el plazo de cuatro (4) días naturales contados a partir de la publicación.

Aspirante	Nota
MORENO BLAZQUEZ, JOSE MARIO	23
RAMOS GOMEZ, MARIO	19
FERNANDEZ MACIAS, JUAN JOSE	18
DIAZ MUÑOZ, RAQUEL	17

Mérida, a 18 de septiembre de 2019.


SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.
C.I.F. A-06446447

Fdo.: Urbano García Alonso
Director General